# ANEXO No. 1A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes)

Bogotá D.C. de xxxx de 2022

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

E.S.M.

**Asunto:** Solicitud de participación – Convocatorias Audiovisuales MINTIC No. Abre Cámara 01 de 2022 Categoría No\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(Producción de)

Respetados señores,

 , mayor de edad, domiciliado en la ciudad de , identificado con cédula de ciudadanía No.

 , en mi calidad de Representante Legal de

 , por medio del presente documento presento mi solicitud de participación para participar en la Categoría No. , de la Convocatoria No. de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022, cuyo objeto es *“SELECCIONAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO ÚNICO DE TIC”*

**- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE SOLICITUD**

|  |  |
| --- | --- |
| **DOCUMENTO** | **Marcar con X si se incluye el****documento** |
| Carta de presentación de la solicitud de participación |  |
| Poder (en caso de que se presente a través de apoderado) |  |
| Certificado de existencia y representación legal del participante |  |
| Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales y del apoderado (cuando aplique) |  |
| Identificación tributaria (Registro Único Tributario) |  |
| Certificación Mipyme (aplica únicamente para las compañías productoras audiovisuales colombianas de la Convocatoria No 2) |  |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural representante legal (o representantes legales) |  |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica |  |
| Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural representante legal (o representantes legales) |  |
| Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica |  |
| Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (o representantes legales) |  |
| Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (o representantes legales) |  |
| Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2) |  |
| Manifestación del equipo realizador (Anexo No. 4) |  |
| Hojas de vida del equipo realizador, copia del documento de identidad y certificaciones (Anexo No. 6) (Anexo No 6 y 7 para la convocatoria 2) |  |

Así mismo, manifiesto:

1. Que ninguna otra persona jurídica diferente de la aquí nombrada, tiene participación alguna en la presentación de la propuesta, por lo tanto, solo la persona jurídica participante se encuentra vinculada con la propuesta.
2. Que me comprometo a dar respuesta a todas las comunicaciones y requerimientos que reciba por correo electrónico de parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
3. Que ni la persona jurídica que represento, ni el suscrito, ni ninguno de los demás representantes legales, nos encontramos incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política y la ley
4. Que he leído, estudiado y conozco los términos de la convocatoria y en especial los documentos y requisitos exigidos para la presentación de la propuesta y entiendo que la carencia de uno o más de los documentos o el no cumplimiento de requisitos para ser evaluado, dará lugar al rechazo de la solicitud de participación.
5. Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones facilitaron de manera adecuada la totalidad de la información requerida para la presentación de la solicitud de participación.
6. Que la solicitud de participación cumple con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos.
7. Que no existe información engañosa, inexacta o que falte a la verdad en la documentación que conforma la propuesta y por ello acepto las consecuencias jurídicas y aquellas que conlleven la contravención de esta declaración.
8. Que, en caso de resultar ganador, me comprometo a ejecutar la totalidad de la propuesta presentada y evaluada por el equipo técnico evaluador, así como el cumplimiento de las condiciones de participación de las convocatorias y las disposiciones establecidas en los actos administrativos que se profieran dentro del proceso de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 Abre Cámara de 2022.
9. Que entiendo que el valor de los desembolsos incluye la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones de cualquier orden que se llegaren a causar.
10. Que me obligo a suministrar cualquier información adicional que requiera el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
11. Que renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento de los términos de la convocatoria o por la errónea interpretación de éstos.
12. Que acepto y me acojo al plazo de ejecución exigido en la convocatoria.
13. Que autorizo expresamente que el correo electrónico , sea el medio por el cual se surtirán todas las comunicaciones y/o notificaciones en el desarrollo de la convocatoria y de aquellos actos administrativos que de la misma se deriven.
14. Que acepto de manera obligatoria, aplicar las medidas de bioseguridad establecidas en el protocolo oficial establecido en la Resolución 00957 por el Ministerio de Salud del 16 de junio de 2020, o las que la modifiquen o sustituyan Con mi firma acepto plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participo.

**AUTORIZACIÓN EXPRESA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En mi calidad de titular de información personal y como representante legal de la persona jurídica participante, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al **Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**, para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de la información suministrada en el proceso de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 Abre Cámara de 2022, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir, transmitir y administrar los datos personales suministrados en cada uno de los diferentes anexos solicitados.

Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Todos los aspectos relacionados con la participación en las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 Abre Cámara de 2022.
2. En caso de ser ganador, todos los aspectos relacionados el cumplimiento de las condiciones de participación de las convocatorias y las disposiciones establecidas en los actos administrativos que se profieran dentro del proceso de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 Abre Cámara de 2022.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, vi) acceder en forma gratuita a los mismos, y vii) abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes y que los puedo consultar en la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones publicada en el diario oficial y en el sitio web [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co/). Lo anterior, de conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

Manifiesto que he sido informado que para ejercer mis derechos, lo podré hacer a través de la página web del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ([www.mintic.gov.co](https://mintic-my.sharepoint.com/personal/ptorress_mintic_gov_co/Documents/documentos%202022/convocatoria%202022/www.mintic.gov.co)) - en la opción de Atención al Ciudadano/PQRSD o comunicarse a la línea telefónica gratuita nacional 01-800-0914014, línea gratuita anticorrupción 01-800-0912667, línea fija desde Bogotá D.C. 57 (1) 3443460, al fax 57 (1) 3442293, o en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador ubicado en el Edificio Murillo Toro, carrera 8 a entre calles 12 y 13, Bogotá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC.

Leído lo anterior y al diligenciar este anexo, **autorizo** de manera previa, explícita e inequívoca al Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizar el tratamiento de los datos personales diligenciados dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, de acuerdo con la Política de tratamiento de datos personales del Ministerio/Fondo Único de TIC; además, declaro ser el titular o tutor legal de la niña, niño o adolescente de la información suministrada en este formulario la cual es completa, confiable, veraz, exacta, y manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Firma: Nombre completo: Documento de identificación No. Nombre / Razón Social:

 NIT:

Dirección: Ciudad y fecha:

Número telefónico: Número celular:

Correo electrónico para notificaciones: Página web:

**Nota:** Si llegase a modificarse alguno de los anteriores datos, nos comprometemos a comunicarlo oportunamente al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

# ANEXO No. 1B. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CREATIVA

(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes)

Bogotá D.C. de de 2022

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

E.S.M.

**Asunto:** Carta de presentación de la propuesta creativa – Convocatorias Audiovisuales MINTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022 – Categoría No\_\_\_\_\_\_ Producción de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Respetados señores,

 , mayor de edad, domiciliado en la ciudad de , identificado con cédula de ciudadanía No.

 , en mi calidad de Representante Legal de

 , por medio del presente documento presento la propuesta creativa identificada con el número (radicado etapa 1). para participar en la Categoría No. , de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022 – Abre Cámara, cuyo objeto es *“SELECCIONAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO ÚNICO DE TIC”*

- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE PROPUESTA

|  |  |
| --- | --- |
| **DOCUMENTO** | **Marcar con X si****se incluye el documento** |
| Ficha técnica diligenciada (Desarrollo de la propuesta creativa, Cronograma deproducción y Presupuesto de producción) - Anexo No. 5) |  |
| Copia del presupuesto de producción archivo Excel |  |
| Certificado del Registro Obra Literaria Inédita expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor de la Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior o comprobante de Presentación en Línea en la página de Derecho de Autor  |  |
| Formato de manejo de derechos de autor sobre las obras que se presenten a laconvocatoria (Anexo No. 3)  |  |

Así mismo, manifiesto:

* 1. Que ninguna otra persona jurídica diferente de la aquí nombrada, tiene participación alguna en la presentación de la propuesta, por lo tanto, solo la persona jurídica participante se encuentra vinculada con la propuesta.
	2. Que me comprometo a dar respuesta a todas las comunicaciones y requerimientos que reciba por correo electrónico de parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
	3. Que cuento con el equipo realizador y garantizo que el mismo se mantendrá durante todo el plazo de ejecución de la propuesta.
	4. Que ni la persona jurídica que represento, ni el suscrito, ni ninguno de los demás representantes legales, nos encontramos incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política y la ley.
	5. Que he leído, estudiado y conozco los términos de la convocatoria y en especial los documentos y requisitos exigidos para la presentación de la propuesta y entiendo que la carencia de uno o más de los documentos o el no cumplimiento de requisitos para ser evaluado, dará lugar al rechazo de la propuesta.
	6. Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones facilitaron de manera adecuada la totalidad de la información requerida para la presentación de la propuesta.
	7. Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos.
	8. Que no existe información engañosa, inexacta o que falte a la verdad en la documentación que conforma la propuesta y por ello acepto las consecuencias jurídicas y aquellas que conlleven la contravención de esta declaración.
	9. Que, en caso de resultar ganador, me comprometo a ejecutar la totalidad de la propuesta.
	10. Que entiendo que el valor de los desembolsos incluye la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones de cualquier orden que se llegaren a causar.
	11. Que me obligo a suministrar cualquier información adicional que requiera el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
	12. Que renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento de los términos de la convocatoria o por la errónea interpretación de éstos.
	13. Que acepto y me acojo al plazo de ejecución exigido en la convocatoria.
	14. Que la validez de la presente propuesta presentada es de tres (3) meses que se contarán a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.
	15. Que acepto de manera obligatoria, aplicar las medidas de bioseguridad establecidas en el protocolo oficial establecido en la Resolución 00957 por el Ministerio de Salud del 16 de junio de 2020, o las que la modifiquen o sustituyan

**AUTORIZACIÓN**

Con la presentación de esta propuesta manifiesto que conozco y acepto las obligaciones que me correspondan por ley o por los términos de la convocatoria en caso de resultar beneficiario.

Así mismo, autorizo, de forma indefinida, al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para que utilicen dichas propuestas y/o fragmentos de ellas. En virtud de lo anterior, entiendo que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adquieren el derecho de reproducción en todas sus modalidades, inclusive para uso audiovisual, y el de comunicación y distribución pública, única y exclusivamente para fines educativos y culturales sin ánimo de lucro y en los eventos nacionales e internacionales en los cuales se presenten los hallazgos y resultados de las convocatorias.

La presente autorización no implica transferencia de los derechos de autor y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones garantizan el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y 30 de la Ley 23 de 1982, en cuanto a la mención del nombre del autor.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entiende que la presente autorización esta concedida a título gratuito y podrá ser utilizada a nivel nacional e internacional, mediante el otorgamiento de una licencia de uso no exclusiva por término indefinido.

Por virtud de este documento, garantizo que soy propietario integral de los derechos de explotación de la(s) obra(s) y, en consecuencia, puedo autorizar su utilización, por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición que afecten su titularidad.

En todo caso, responderé por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad y manteniendo indemne al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Con mi firma acepto plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participo.

Atentamente,

Firma: Nombre completo: Documento de identificación No. Nombre / Razón Social: NIT:

Dirección: Ciudad y fecha:

Número telefónico: Número celular:

Correo electrónico para notificaciones: Página web:

**Nota:** En caso de resultar ganador y si llegasen a modificarse alguno de los anteriores datos, nos comprometemos a comunicarlo oportunamente al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

# ANEXO No. 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes)

Bogotá D.C. de xxx de 2022

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

E.S.M.

**Asunto:** Compromiso anticorrupción – Convocatorias Audiovisuales Nos. 01 - Abre Cámara de 2022

Categoría No.

Respetados señores,

El suscrito , identificado con la Cédula de Ciudadanía No. de , domiciliado en

 , actuando en representación de , que en adelante se denominará el participante, manifiesto la voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. Que tengo interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y en especial del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en implementar mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia y en la lucha contra la corrupción.
2. Que tengo interés de participar en la convocatoria del asunto, y estoy dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realizo las siguientes manifestaciones y compromisos.

**DECLARACIONES**

**PRIMERA:** Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política y en la ley.

**SEGUNDA:** Declaro que toda la información que suministro al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es cierta y precisa y que no omito información que sea necesaria para la transparencia en el desarrollo de la presente convocatoria.

**TERCERA:** Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los participantes.

**CUARTA:** Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad del financiamiento, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto para el cual presentamos la propuesta de la convocatoria, en condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la misma.

**QUINTA:** Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para la presente convocatoria, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

**COMPROMISOS**

**PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad durante la ejecución del proyecto, prevista en la Constitución Política o en la Ley, me comprometo a renunciar a la ejecución de este y a reintegrar de inmediato los recursos entregados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**SEGUNDO:** Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la convocatoria.

**TERCERO**: Me comprometo a suministrar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo de la convocatoria del que tenga o llegare a tener conocimiento.

**CUARTO:** Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la convocatoria.

**QUINTO:** Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la ejecución de los recursos.

**SEXTO:** Me comprometo a comunicar el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, a todo el personal del equipo de este participante explicándoles su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE COMPLETO:

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

# ANEXO No. 3. MANEJO DE DERECHOS DE AUTOR

**(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes)**

**Autorización de Uso de las Obras Ganadoras**

Con la firma del presente documento, manifiesto/manifestamos, en calidad de representante (s) legal (es) de la (organización/sociedad) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que la propuesta creativa titulada “XXXXXXX”, en caso de resultar ganadora de la convocatoria MINTIC No. 01 de 2022, que tiene como objeto “*SELECCIONAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO ÚNICO DE TIC”*, será producida como una obra audiovisual de acuerdo con los lineamientos establecidos en el documento de condiciones de participación para la categoría a la cual se presenta.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 la Ley 23 de 1982 y el artículo 3 de la Decisión Andina 351 de 1993, el (la/los) suscrito (as/os) seremos los (productores/coproductores) y por ende, ostentaremos la titularidad de la totalidad de los derechos patrimoniales de autor que recaen sobre la misma por el término máximo de protección reconocido en el artículo 27 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 4 de la Ley 1915 de 2018, esto es, 70 años contados a partir del final de año calendario de la primera publicación autorizada de la obra.

Por lo anterior, en caso tal que la propuesta resulte ganadora de las convocatorias audiovisuales MinTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022, nos encontramos facultados en calidad de (productor/coproductores) de la obra audiovisual, para otorgar la presente autorización, y en consecuencia, asumimos de manera irrevocable el compromiso de no afectar los usos aquí concedidos en ningún proceso de transferencia, cesión, licencia o negociación de los derechos de autor que se realice con terceros en ejercicio de la titularidad de los derechos de autor que conservaremos.

Del mismo modo, manifiesto/*manifestamos* conocer y aceptar los términos contenidos en el documento de condiciones de participación en lo referente al uso y licenciamiento para la reproducción y comunicación pública de las obras audiovisuales que resulten ganadoras de las Convocatorias Audiovisuales MinTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022, por lo tanto, en caso tal que la propuesta denominada “XXXXXX” resulte ganadora, en nuestra calidad de titulares de los derechos patrimoniales de autor, autorizo/*autorizamos* al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para que adelanten, de manera no exclusiva y por tiempo máximo de protección de los derechos patrimoniales consagrado en la ley los siguientes usos respecto de la obra objeto de financiación:

* 1. La reproducción en cualquier tipo de formato.
	2. La comunicación pública en eventos nacionales e internacionales en los cuales se presenten los hallazgos y resultados de las convocatorias.
	3. Cualquier otra forma de utilización de la obra deberá ser previa y expresamente autorizada por nosotros, como titulares de los derechos patrimoniales.

Dicha autorización se concede por el término de 70 años contados a partir del final de año calendario de la primera publicación autorizada de la obra de conformidad con el artículo 27 de la Ley 23 de 1982, y no constituye en ningún momento transferencia de algún derecho patrimonial de autor y, por lo tanto, cualquier otra modalidad de explotación, reproducción, transformación, comunicación pública o distribución no relacionada con la autorización aquí concedida, se entenderá como no otorgada.

Así mismo, se autoriza por término antes descrito y de manera no exclusiva, los usos en relación con la obra objeto de financiación, dentro de los cuales se encuentran la emisión, difusión y comunicación pública en pantalla de televisión abierta de operación pública y su streaming, a los operadores públicos de televisión que soliciten el material de acuerdo con la guía para operadores públicos del servicio de televisión de solicitud de uso de material audiovisual elaborada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco de lo dispuesto en la Resolución No. 000433 del 3 de junio de 2020, expedida por la representante del Fondo Único de TIC.

**(Para las categorías de contenido web adicionar este párrafo)**

De igual forma, se autoriza difusión y comunicación pública del contenido web financiado con recursos de la presente convocatoria a través de las plataformas OTT de los operadores públicos del servicio de televisión que lo soliciten.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones garantizarán el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y 30 de la Ley 23 de 1982, en cuanto a la mención del nombre del autor.

Asimismo, me comprometo/*nos comprometemos* a responder por cualquier reclamación que en materia de derechos de autor o propiedad intelectual o cualquier derecho de terceros que se vea vulnerado, exonerando de cualquier responsabilidad y manteniendo indemne al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los ( ) días del mes de del año 2022.

FIRMA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

ORGANIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN

# ANEXO No. 4. MANIFESTACIÓN DEL EQUIPO REALIZADOR

(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes, revise que la categoría a la que se presenta sea la correcta)

**(Para las convocatorias que financian contenidos en género de ficción)**

Bogotá D.C. de\_\_\_\_\_\_\_ de 2022

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

E.S.M.

**Asunto:** Manifestación del equipo realizador - Convocatorias Audiovisuales MinTIC No. 01 de 2022 - Abre Cámara - Categoría No.

Respetados señores,

Los abajo firmantes, integrantes del equipo realizador, nos comprometemos a ejecutar la propuesta denominada “ ”, presentada para participar en la Categoría No. de la Convocatoria No. , de las Convocatorias Audiovisuales No. 01 - Abre Cámara de 2022, cuyo objeto es la *“SELECCIONAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO ÚNICO DE TIC”*

Yo , identificado con la Cédula de Ciudadanía

 , desempeñaré el cargo de **director general**, conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto no hacer parte de otros equipos realizadores de otras propuestas.

Firma:

Yo , identificado con la Cédula de Ciudadanía

 , desempeñaré el cargo de **productor general**, conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto no hacer parte de otros equipos realizadores de otras propuestas

Firma: Identificación

Yo , quien desempeñaré el cargo de **guionista,** conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto hacer parte de otros equipos realizadores en las siguientes propuestas de las siguientes categorías:

Firma: Identificación

# ANEXO No. 4. MANIFESTACIÓN DEL EQUIPO REALIZADOR

(No modifique los anexos, no adicionar logos, no incluir imágenes, revise que la categoría a la que se presenta sea la correcta)

**(Para las convocatorias que financian contenidos en género de no ficción)**

Bogotá D.C. de \_\_\_\_\_\_\_ de 2022

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá D.C.

E.S.M.

**Asunto:** Manifestación del equipo realizador - Convocatorias Audiovisuales MinTIC No. 01 - Abre Cámara de 2022 - Categoría No.

Respetados señores,

Los abajo firmantes, integrantes del equipo realizador, nos comprometemos a ejecutar la propuesta denominada “ ”, presentada para participar en la Categoría No. de la Convocatoria No. , de las Convocatorias Audiovisuales No. 01 - Abre Cámara de 2022, cuyo objeto es la *“SELECCIONAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE INTERÉS PÚBLICO Y CULTURAL A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO ÚNICO DE TIC”*

Yo , identificado con la Cédula de Ciudadanía

 , desempeñaré el cargo de **director general**, conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto no hacer parte de otros equipos realizadores de otras propuestas

Firma: Identificación

Yo , identificado con la Cédula de Ciudadanía

 , desempeñaré el cargo de **productor general**, conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto no hacer parte de otros equipos realizadores de otras propuestas

Firma: Identificación

Yo , identificado con la Cédula de Ciudadanía

 , desempeñaré el cargo de **investigador** conozco las condiciones de la convocatoria y manifiesto hacer parte de otros equipos realizadores en las siguientes propuestas de las siguientes categorías:

Firma: Identificación:

# ANEXO No. 5. PROPUESTA CREATIVA

(No modifique los anexos, no adicionar logos)

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la propuesta |  |
| Número de capítulos propuestos |  |
| Duración de cada capítulo |  |
| Audiencia objetivo |  |
| Género / Subgénero / Formato |  |
| Formato técnico de realización |  |
| Presupuesto total |  |

En esta ficha **NO** se podrá mencionar el nombre del participante, ni se podrán incluir logos, nombres del equipo técnico, nombre del participante, no se podrá hacer mención de los autores de la obra audiovisual definidos en la presente convocatoria o incluir información que permita determinar la identidad de los mismos.

1. **DESARROLLO DE LA PROPUESTA CREATIVA**

La propuesta creativa debe presentarse en letra Arial 10 y contener como mínimo los siguientes aspectos:

1. **Objetivos**: Idea central del proyecto.

Resumir de manera integral el proyecto especificando con claridad la idea central de la propuesta, su fuerza temática y tratamiento y la conexión con la audiencia objetivo (máximo una página).

1. **Propuesta narrativa:**

FICCIÓN

1. Story Line (máximo diez líneas)
2. Sinopsis General (máximo media página)
3. Sinopsis por capítulo (máximo media página por capítulo)
4. Personajes Principales (máximo media página por personaje)
5. Arcos dramáticos de la historia (puntos de giro – máximo una página)
6. Estructura narrativa (máximo una página)
7. Guion del primer capítulo

DOCUMENTAL

1. Story Line (máximo diez líneas)
2. Sinopsis General (máximo media página)
3. Sinopsis por capítulo (máximo media página por capítulo)
4. Perfil de personajes (máximo media página por personaje)
5. Estructura narrativa (máximo una página)
6. Investigación: tema, autor y la reseña (máximo dos páginas)
7. Escaleta del primer capítulo

PRODUCCIÓN TRANSMEDIAL

1. Story Line (máximo diez líneas)
2. Sinopsis General (máximo media página)
3. Canales y productos del universo Transmedia
4. Estructura narrativa (máximo una página)
5. Investigación
6. Escaleta del primer capítulo
7. Propuesta de los contenidos complementarios
8. Propuesta Audiovisual:

(en la descripción de este ítem, puede incluir referencias audiovisuales, fotografía es imágenes)

1. Tratamiento Audiovisual
2. Propuesta de Arte
3. Propuesta de Fotografía
4. Propuesta de Sonido
5. **CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN**

Para cada mes, deben relacionarse como mínimo las siguientes etapas y sus actividades (ajustar la tabla a necesidad):

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Etapa** | **Actividad** | **Mes 1** | **Mes 2** | **Mes 3** | **Mes 4** | **Mes 5** |
| **S1** | **S2** | **S3** | **S4** | **S1** | **S2** | **S3** | **S4** | **S1** | **S2** | **S3** | **S4** | **S1** | **S2** | **S3** | **S4** | **S1** | **S2** | **S3** | **S4** |
| Guion |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Preproducción |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Producción y rodaje |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Postproducción |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Entrega |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Nota:

**PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESUMEN DE PRESUPUESTO** | **FUENTE DE LOS RECURSOS** |
| **Concepto** | **Fondo Único de TIC** | **Propios / Terceros\*** |
| Guion | $ | $ |
| Preproducción | $ | $ |
| Producción y rodaje | $ | $ |

|  |  |
| --- | --- |
| **RESUMEN DE PRESUPUESTO** | **FUENTE DE LOS RECURSOS** |
| **Concepto** | **Fondo Único de TIC**  | **Propios / Terceros\*** |
| **TOTAL** | **$** | **$** |

\*Fuente de los recursos Propios / terceros:

 (Si los recursos son de la productora, diligenciar: **Recursos Propios**, NO mencionar el nombre de la productora.

El recurso del fondo único de TIC corresponde al 100% del incentivo dispuesto en la categoría. Es causal de rechazo diligenciar otro valor.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Concepto** | **Precio****Unitario** | **Cantidad** | **Unidad de****medida** | **Presupuesto** |
| **Fondo Único de TIC** | **Propios/ Terceros** |
| **GUION** | **$** | **$** |
| Derechos | $ |   |   | S | S |
| Guion | $ |   |   | S | S |
| Investigación | $ |   |   | S | S |
| **PREPRODUCCIÓN** | **$** | **$** |
| Director general | $ |   |   | S | S |
| Productor general | $ |  |  | $ | $ |
| Productor de campo | $ |   |   | S | S |
| Asistente de dirección | $ |   |   | S | S |
| Transporte | $ |   |   | S | S |
| Gastos de viaje | $ |   |   | S | S |
| Casting y locaciones | $ |   |   | S | S |
| Alquiler cámara y luces | $ |   |   | S | S |
| Imprevistos |   | % |   | $ | $ |
| **PRODUCCIÓN Y RODAJE** | **$** | **$** |
| Director general | $ |   |   | S | S |
| Productor General | $ |   |   | S | S |
| Productor de campo | $ |   |   | S | S |
| Asistente de dirección | $ |   |   | S | S |
| Asistente de producción | $ |   |   | S | S |
| Director de fotografía | $ |   |   | S | S |
| Elenco - personajes | $ |   |   | S | S |
| Diseñador sonoro | $ |   |   | S | S |
| Foto Fija | $ |   |   | S | S |
| Alquiler equipo de cámara | $ |   |   | S | S |
| Camarógrafo | $ |   |   | S | S |
| Asistente de cámara | $ |   |   | S | S |
| Alquiler lentes | $ |   |   | S | S |
| Luminotécnico | $ |   |   | S | S |
| Asistente de iluminación | $ |   |   | S | S |
| Tramoyista | $ |   |   | S | S |
| Alquiler luces | $ |   |   | S | S |
| Alquiler grua | $ |   |   | S | S |
| Alquiler Croma Key | $ |   |   | S | S |
| Alquiler planta eléctrica | $ |   |   | S | S |
| Grip | $ |   |   | S | S |
| Alquiler equipo de audio | $ |   |   | S | S |
| Sonidista | $ |   |   | S | S |
| Microfonista | $ |   |   | S | S |
| Vestuario | $ |   |   | S | S |
| Locaciones | $ |   |   | S | S |
| Maquillador | $ |   |   | S | S |
| Script y transcriptor | $ |   |   | S | S |
| Utilero | $ |   |   | S | S |
| Video assist y claqueta | $ |   |   | S | S |
| Transporte | $ |   |   | S | S |
| Gastos de viaje | $ |   |   | S | S |
| Alojamiento | $ |   |   | S | S |
| Alimentación | $ |   |   | S | S |
| Protocolo de Bioseguridad |   |   |   |   |   |
| Imprevistos |   | % |   | $ | $ |
| **POSPRODUCCIÓN** | **$** | **$** |
| Música (derechos) | $ |   |   | S | S |
| Editor(es) | $ |   |   | S | S |
| Asistente de edición | $ |   |   | S | S |
| Edición no-lineal digital | $ |   |   | S | S |
| Animación digital | $ |   |   | S | S |
| Croma Key | $ |   |   | S | S |
| Diseñador gráfico | $ |   |   | S | S |
| Doblaje sincrónico | $ |   |   | S | S |
| Montaje de pistas y mezcla | $ |   |   | S | S |
| Foleys y efectos sonoros | $ |   |   | S | S |
| Musicalización | $ |   |   | S | S |
| Locutores - Voz en Off | $ |   |   | S | S |
| Estudio de grabación | $ |   |   | S | S |
| Subtitulación-Closed Caption | $ |   |   | S | S |
| Asistencia Jurídica | $ |   |   | S | S |
| Asistencia Contable | $ |   |   | S | S |
| Insumos postproducción | $ |   |   | S | S |
| Alquiler espacio virtual | $ |   |   | S | S |
| Afiche impreso en retablo | $ |   |   | S | S |
| Imprevistos |   | % |   | $ | $ |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **$** | **$** |

Notas:

- Si existen costos relacionados en el anterior formato que no apliquen para la propuesta, puede dejar vacía la celda, así mismo es permitido sumar casillas al presupuesto de acuerdo con la particularidad del proyecto.

# ANEXO No. 6. HOJA DE VIDA DEL EQUIPO REALIZADOR

(No modifique los anexos, no adicionar logos)

(En caso de ser Director y Guionista deberá diligenciar un formato para cada cargo)

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombres y apellidos** |  |
| **Cédula de Ciudadanía** |  |
| **Título de Pregrado (solo en caso de que aplique)** |  |
| **Edad** |  |
| **Nacionalidad** |  |
| **Teléfono** |  |
| **Correo electrónico** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Nombre de la****producción** | **Tipo de contenido (corto, largo, serie, etc)** | **Empresa** | **Cargo desempeñado** | **Link** | **Festival, Mercado o evento.****(solo para cortos)** | **Año** |
| **1** |  |  |  |  |  |  |  |
| **2** |  |  |  |  |  |  |  |
| **3** |  |  |  |  |  |  |  |

Se deben anexar las certificaciones que se listen en este anexo,

Nota: en caso de ser cortometraje, para las convocatorias 1 y 2, adjunte el certificado de experiencia junto con el certificado o documento en el cual se certifique o conste la participación, selección, ganador, emisión o muestra del cortometraje en otros esquemas de participación, festivales, festival y/o eventos de la industria audiovisual

**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para los fines pertinentes de “HOJA DE VIDA”. Lo anterior, de conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en concordancia con la política de tratamiento de datos personales adoptada por la Resolución No. 2007 de 2018 y Política de Seguridad y Privacidad de la Información adoptada por la Resolución No. 512 de 2019 que podrá consultar en [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co/)

Certifico bajo la gravedad del juramento, que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada, presentada y acreditada cuando sea requerida para el proceso de las convocatorias para el desarrollo de contenidos audiovisuales del MinTIC.

Pertenezco a la Comunidad étnica \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (solo para convocatoria No. 3 y No. 4)

Se suscribe a los días del mes de \_\_\_\_\_\_\_de 2022

FIRMA

NOMBRES COMPLETO

IDENTIFICACIÓN

# ANEXO No. 7. DECLARACIÓN DE DOMICILIO

(No modifique los anexos, no adicionar logos)

(En caso de ser Director y Guionista deberá diligenciar un formato para cada cargo)

**Exclusivo de la convocatoria 2 dirigida a MIPYMES audiovisuales de región**

Con la firma del presente documento yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con el documento de identidad No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (director, productor, realizador, etc.) de la propuesta creativa titulada “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, presentada por la \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (MIPYME participante), manifiesto bajo la gravedad de juramento que mi domicilio principal se encuentra ubicado en el (municipio/corregimiento) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ desde la fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los ( ) días del mes de del año 2022.

FIRMA

NOMBRES COMPLETO

IDENTIFICACIÓN

# ANEXO No. 8. FICHA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

(No modifique los anexos, no adicionar logos)

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la Serie |  |
| Casa productora |  |
| Porcentaje financiación Fondo Único de TIC |  |
| Porcentaje coproducción |  |
| Formato |  |
| Público Objetivo | Si es infantil por favor especifique edades |
| No. de Capítulos |  |
| Duración capítulo |  |
| Director |  |
| Productor |  |
| Guionista o Investigador |  |
| Reparto | Personajes principales |
| Formato de imagen | Relación de aspecto 4:3, 16:9, etc |
| Formato de audio |  |
| Formato técnico | 4k, Full HD, etc |
| Tipo de licenciamiento musical | Eje: Sincronización con ACODEM y/o Derechos de Sayco y/o Música original con derechos por escrito |
| Tipo de autorización si aparecen menores de edad | Ejem: Autorización escrita del representante legal |
| Relacionar autorizaciones y licenciamientos para obras de arte, biografías, personajes históricos, obras literarias, guiones registrado, ideas originales registradas, etc. |  |
| Temas que trata la serie |
|  |
| Story Line (idea central) |
|  |
| Sinopsis de la serie |
|  |
|  | **Nombre del Capítulo** | **Temas del capítulo** |
| Cap 1 |  |  |
| Cap 2 |  |  |
| Cap 3 |  |  |
| Cap 4 |  |  |
| Cap 5 |  |  |
| Cap 6 |  |  |
| Cap 7 |  |  |
| Cap 8 |  |  |

Se suscribe el presente documento en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_ del año 2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma**

**Nombre**

**C.C.**

**Representante Legal de:**

# ANEXO 9. Autorización de comunicación pública de la obra titulada

(No modifique los anexos, no adicionar logos)

**(CIUDAD)**

Señores

**OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL Y REGIONAL**

**MINISTERIO / FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Ciudad

Asunto: Autorización de comunicación pública de la obra titulada “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_” **(NOMBRE DE LA OBRA GANADORA)** ganadora de la convocatoria 01 MinTIC 2022 “ABRE CÁMARA”.

Respetados operadores:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL**) Identificado con la Cédula de Ciudadanía No.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ actuando en calidad de Representante Legal de la **(SOCIEDAD / COMUNIDAD ÉTNICA / OPERADOR SIN ÁNIMO DE LUCRO, etc.)** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ titular de los derechos patrimoniales de autor de la obra \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(TÍTULO DE LA OBRA)** ganadora de la categoría \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(INTRODUCIR CATEGORÍA)** Convocatoria Audiovisual 01 MinTIC 2022 “ABRE CÁMARA”, en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo 3. “Manejo de Derechos de Autor” del documento de condiciones de participación de la misma, me permito otorgar la presente autorización previas las siguientes:

1. **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA:** La **(SOCIEDAD / COMUNIDAD ÉTNICA / OPERADOR SIN ÁNIMO DE LUCRO, etc.) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (NOMBRE DEL GANADOR)** en adelante **EL TITULAR** **(O LOS TITULARES)** de acuerdo con lo dispuesto en el acto administrativo de carácter particular No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(NÚMERO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN PARTICULAR)** fue designado como ganador y beneficiario del estímulo establecido por la Convocatoria Audiovisual 01 MinTIC 2022 “ABRE CÁMARA” en adelante **LA CONVOCATORIA** en la categoría \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(INTRODUCIR CATEGORÍA)**.

**Nota: Tanto el párrafo primero, como la consideración PRIMERA, se diligencia tal cual, en caso tal que el ganador de la convocatoria en la fecha de suscripción del presente acuerdo continúe ostentando la TITULARIDAD de los derechos patrimoniales de autor de LA OBRA. No obstante, si existen otros titulares, como por ejemplo un coproductor con el que se comparte la titularidad de los derechos de autor, o si a la fecha fue transferida a un tercero, tanto el primer párrafo como el primer considerando deberán adecuarse, de manera tal que, todos los titulares de derechos patrimoniales actúen y suscriban el presente documento, es fundamental que no quede ninguno por fuera so pena de incumplimiento por parte del ganador de los términos establecidos en el documento de condiciones de participación y de la Resolución particular.**

**SEGUNDA:** En virtud de lo anterior, se realizó la producción de la obra audiovisual titulada \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**TÍTULO DE LA OBRA),** en adelante **LA OBRA**, la cual consiste en: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**Descripción de las características de la obra, formato, No. de capítulos, duración**).

**TERCERA:** Que a la fecha de suscripción del presente documento **EL (LOS) TITULAR (ES)** ostenta (n) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor de **LA OBRA,** y por lo tanto, se encuentra facultado por todos los autores originarios de la obra audiovisual, para suscribir la presente autorización de uso de la misma, en los términos establecidos en el artículo 3 de la Decisión Andina 351 de 1993, en la cual define la titularidad como: “*Calidad del titular de derechos reconocidos por la presente Decisión*” y de acuerdo con lo consagrado en el artículo 10 de la misma norma en el cual se consagra que: “*Las personas naturales o jurídicas ejercen la titularidad originaria o derivada, de conformidad con la legislación nacional, de los derechos patrimoniales de las obras creadas por su encargo o bajo relación laboral, salvo prueba en contrario”*

**CUARTA:** Que mediante la suscripción del Anexo 3 “Manejo de Derechos de Autor”, del documento de condiciones de participación de **LA CONVOCATORIA,** por parte de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIÓ EL ANEXO 3)** en calidad de Representante Legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (**NOMBRE DEL GANADOR DE LA CONVOCATORIA**), en caso tal que la propuesta presentada resulte elegida como beneficiaria del estímulo definido por **LA CONVOCATORIA**, se obliga a garantizar la suscripción de la presente autorización en favor de los operadores públicos del servicio de televisión nacional y regional[[1]](#footnote-2), del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para que adelanten los usos de **LA OBRA**, descritos en el presente documento.

**QUINTA:** En virtud de lo anterior, el ganador de **LA CONVOCATORIA** asumió el compromiso irrevocable de garantizar la suscripción de la presente autorización por parte de **EL TITULAR** de los derechos patrimoniales de autor de **LA OBRA**, por lo cual, se tomaron las medidas necesarias para que ningún proceso de transferencia, cesión, licencia o cualquier tipo de transacción que se realice con terceros, distintos al beneficiario de los recursos, afecte el cumplimiento de esta obligación.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos de autor adquiridas en el momento en que La **(SOCIEDAD / COMUNIDAD ÉTNICA / OPERADOR SIN ÁNIMO DE LUCRO, etc.) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (NOMBRE DEL GANADOR)**, fue seleccionado como ganador de **LA CONVOCATORIA**, los abajo firmantes otorgan la presente:

1. **AUTORIZACIÓN**

**PRIMERA:** Autorizar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de manera no exclusiva, no transferible, y por el tiempo máximo de proyección de los derechos de autor consagrados en el artículo 27 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 4 de la Ley 1915 de 2018, esto es, 70 años contados a partir del final del año calendario de la primera publicación autorizada de **LA OBRA**, para que respecto de la misma pueda adelantar los siguientes usos:

1. La reproducción en cualquier tipo de formato.
2. La comunicación pública en eventos nacionales e internacionales en los cuales se presenten los hallazgos y resultados de las convocatorias.

**SEGUNDA:** El ámbito territorial para los usos autorizados en el numeral 1 de la cláusula anterior se circunscribe al territorio colombiano, y respecto a los usos autorizados en el numeral 2, se circunscribe al territorio Colombiano y a aquellos países en los cuales se realicen los festivales en los que las entidades autorizadas tendrán participación. Principalmente en los países de Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá y en los continentes Europa, Asia, África y Oceanía.

**TERCERA:** Autorizar a los operadores públicos del servicio de televisión nacional y regional[[2]](#footnote-3), de manera no exclusiva, no transferible, y por el tiempo máximo de proyección de los derechos de autor consagrados en el artículo 27 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 4 de la Ley 1915 de 2018, esto es, 70 años contados a partir del final del año calendario de la primera publicación autorizada de **LA OBRA**, para que respecto de la misma pueda adelantar los siguientes usos:

1. Comunicación pública en pantalla de televisión abierta de operación pública y su *streaming,* una sola vez por año.
2. Difusión y promoción de la obra a través de la pantalla de televisión abierta de operación pública y su *streaming*.

**CUARTA:** El ámbito territorial para los usos autorizados en los numerales 1 y 2 de la cláusula anterior, se circunscribe al territorio colombiano, donde tienen cobertura los operadores públicos de televisión y en sus plataformas de *streaming*, **EL TITULAR** autoriza una (1) emisión al año por parte de cada operador, si se requieren emisiones adicionales para fortalecer la parrilla de los canales, estos deberán concertar de manera previa y expresa a la emisión con **EL TITULAR** que suscribe la presente autorización.

**QUINTA:** La productora ganadora de **LA CONVOCATORIA** remitirá a los operadores públicos que lo soliciten, una copia de **LA OBRA** autorizada por medio del presente documento, en el formato que requieran los operadores, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según el caso.

**SEXTA:** La presente autorización se otorga en cumplimiento de lo dispuesto en los términos consagrados en el Artículo 4 de la Resolución 433 de 2020, proferida por el MinTIC, y no constituye transferencia y/o cesión de derechos patrimoniales de autor; y por lo tanto, cualquier modalidad de explotación o uso que se requiera por fuera de los expresamente autorizados en el presente documento, requiere autorización previa y expresa de **EL TITULAR** de los derechos patrimoniales de autor que suscribe el presente documento.

**SÉPTIMA:** Los autorizados por medio del presente documento deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, y 30 de la Ley 23 de 1982, en lo referente a los derechos morales de autor.

**OCTAVA:** El presente documento tendrá validez jurídica durante el término contenido en el mismo, aun cuando de manera posterior a su suscripción **EL TITULAR** transfiera o licencie a un tercero los derechos patrimoniales de autor que consagran los usos autorizados en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo 3 “Manejo de Derechos de Autor”, de **LA CONVOCATORIA.** Por lo cual, es obligación del ganador y/o de **EL TITULAR** dar a conocer esta autorización en todos los procesos de negociación de derechos de la obra que puedan interferir con el libre ejercicio de lo aquí estipulado.

**NOVENA: EL TITULAR** se compromete a responder por cualquier reclamación y/o exigencia de pago que en materia de derechos de autor, derechos conexos, propiedad industrial, conocimiento tradicional, derechos de imagen o cualquier otro derecho que se puedan presentar por parte de terceros, titulares de derechos, sociedades de gestión colectiva o individual, entre otros,, exonerando de cualquier responsabilidad y manteniendo indemne a los operadores públicos del servicio de televisión nacional y regional, al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**DÉCIMA:** La presente autorización se otorga de manera gratuita.

**DÉCIMA PRIMERA: EL TITULAR** manifiesta y garantiza que cuenta con todos los documentos de cesión y/o licencias que lo acreditan como titular de los derechos patrimoniales de autor de LA OBRA, correspondientes a todos los autores, artistas, intérpretes, ejecutantes, productores, y/o personas que prestaron su imagen o las sociedades que los representan.

Se suscribe el presente documento en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2022.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma**

**Nombre**

C.C.

Representante Legal de

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma**

**Nombre**

C.C.

Titular de los Derechos Patrimoniales de Autor de la obra

**Nota: DEBEN FIRMAR TODOS LOS TITULARES DE DERECHOS DE AUTOR.**

1. Para efectos del presente documento se entenderán como operadores públicos del servicio de televisión nacional y regional el operador nacional: RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC y los ocho (8) operadores regionales: TEVEANDINA, CANAL CAPITAL, TELECAFÉ, TELEANTIOQUIA, TELEPACÍFICO, CANAL TRO, TELECARIBE y TELEISLAS. [↑](#footnote-ref-2)
2. Para efectos del presente documento se entenderán como operadores públicos del servicio de televisión nacional y regional el operador nacional: RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC y los ocho (8) operadores regionales: TEVEANDINA, CANAL CAPITAL, TELECAFÉ, TELEANTIOQUIA, TELEPACÍFICO, CANAL TRO, TELECARIBE y TELEISLAS. [↑](#footnote-ref-3)